



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-

1474

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **INFORLEZA S.A.** otorgada el 28 de marzo de 2017 en la Notaría Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1298-M de 22 de junio de 2017, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución MRL-2014-0009 del 15 de enero de 2014 y Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de domicilio de la compañía **INFORLEZA S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y la reforma del estatuto social, constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil el 28 de marzo de 2017, al ser procedentes conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de domicilio presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura, devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones previstas en la ley; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva y al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **INFORLEZA S.A.**; d) Sentarán respectiva razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a

22 JUN. 2017

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL/MEH
Exp. 168213
Trámite 24398-0041-17





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA INFORLEZA S.A. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA AL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO.

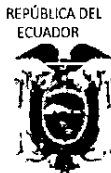
1. **ANTECEDENTES.-** a) La compañía INFORLEZA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato el 28 de diciembre de 2011, aprobada mediante Resolución No.36 de 5 de enero de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de enero de 2013.
2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía INFORLEZA S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y reforma del estatuto, otorgada el 28 de marzo de 2017 ante la Notaría Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17- 1474** de **22 JUN. 2017**
3. **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17- 1474** el **22 JUN. 2017** ordenó la publicación del extracto de la referida escritura en el portal web institucional, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos, y de Oposición por parte de terceros, como acto previo a su inscripción.
4. **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía INFORLEZA S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
5. **REFORMA DE ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**Artículo Segundo.- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil....."

Quito, 22 JUN. 2017

Ab. Álvaro Guiverpau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL/MEH
Exp. 168213
Trámite 24398-0041-17





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
SUBDIRECCION DE CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1474 de 22 de junio de junio de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 23 de junio de 2017, un extracto de la Escritura Pública del cambio de domicilio de la compañía **INFORLEZA S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha al Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y reforma del estatuto, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención, conforme memorando No. SCVS.IRQ.SG.SCAU.2017.250 de fecha 06 de julio de 2017, suscrito por la Subdirectora del Centro de Atención al Usuario (D).

CERTIFICO.-

Quito, julio 06 de 2017

Ab. Ibeth Veloz Benitez
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (E)

Referencia: Trámite No. 24398-0041-17

Exp. 168213

4 RM





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTOS ACTOS SOCIETARIOS

Busqueda por:

Año		
1995	1997	1998
1999	2000	2001
2002	2003	2004
2005	2006	2007
2008	2009	2010
2011	2012	2013
2014	2015	2016

Rango de Fechas

Desde: 26/06/2017
Hasta: 26/06/2017



Nombre

Escriba una o más palabras clave
separadas por espacios.
INFORLEZA S.A.

Expediente	Ruc	Denominación	Situación Legal	Acto Jurídico	Fecha de Publicación	Documento de Resolución
89149	1791727975001	AGROGUAYLLABAMBA CIA. LTDA.	CANCELACION DE LA	CANCELACIÓN	2017-06-23	
305988	1792733537001	CONSTRUCTORA LACORUÑA S.A.	ACTIVA	CAMBIO DE DOMICILIO	2017-06-23	
9086	0990319723001	DOLMEN SA	ACTIVA	CAMBIO DE DOMICILIO	2017-06-23	
19340	0980506248001	EUROPACIFICO TUR EUROTUR SA	ACTIVA	TRANSFORMAC	2017-06-23	
165776	1792407370001	FUNKPLAN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	CANCELACION DE LA	CANCELACIÓN	2017-06-23	
169211	17924922108001	INFORLEZA S.A.	ACTIVA	CAMBIO DE DOMICILIO	2017-06-23	
140350	1792326508001	INMOBILIARIA LOS COMICIOS INMOCCOMICIOS CIA. LTDA.	CANCELACION DE LA	CANCELACIÓN	2017-06-23	
85136	1791342682001	INTERAMERICANA DE AVIACION Y MATERIALES INTERAVMAT S.A.	CANCELACION DE LA	CANCELACIÓN	2017-06-23	
149498	1391796986001	SERVICIOS TURISTICOS EL TREBOL S.A. SERTURISTREBOL	ACTIVA	CAMBIO DE DENOMINACIÓN	2017-06-23	
97225	0791730651001	SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA. CARMENVI	ACTIVA	CAMBIO DE DENOMINACIÓN	2017-06-23	

23-06-2017